



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

“2017.Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Toluca, Méx., 14 de febrero de 2017
Oficio No. 228070000/0347/2017

LIC. JOAQUÍN GARCÍA MONTES DE OCA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E

Sirva este medio para enviar un cordial saludo al mismo tiempo que me permito remitir a usted información referente a la solicitud No.00011/SCem/IP/2017 en donde se solicita información referente a:

“1.- Directorio (dirección del lugar, nombre del encargado, teléfono) de los teatros, foros cerrados o abiertos, plazas, jardines, plazoletas, explanadas, parques, velarías, centros culturales, entre otros para la realización de espectáculos culturales de cualquier disciplina artística (danza, teatro, música, exposiciones pláticas, etc.) con sus especificaciones técnicas de espacio, iluminación, sonido y aforo.

2.- Costo para la utilización de dichos espacios en cuestión si el evento es lucrativo con la finalidad de recaudar fondos para las agrupaciones participantes y el trámite correspondientes; y en el caso de que fuera no lucrativo, es decir sin ningún costo, que tipo de trámite se sigue.

3.-Por último, si tienen algún directorio de los recintos culturales antes mencionados en el ámbito privado, se nos informe cuales son. Lo anterior, tiene la finalidad de llevar a cabo en la colaboración con el Gobierno del Estado de México y su municipios con varios programas culturales para el rescate de los espacios públicos y el acercamiento de la cultura en sus diferentes expresiones a la población en general. Esperando contar con su invaluable apoyo.”

Derivado del punto número uno respetuosamente anexo al presente el periódico oficial de fecha 15 de marzo de 2016 en donde se encuentran las cuotas de los aprovechamientos por servicios prestados por la Secretaría de Cultura, para el ejercicio fiscal 2016.

Así mismo me permito expresar que en el Centro Cultural Mexiquense cito Boulevard Jesús Reyes Heróles No. 302, Delegación San Buenaventura, Toluca Estado de México, C.P. 50110 y teléfono 722 2741262 se cuenta con tres auditorios, Auditorio de Arte Moderno con una capacidad de 236 butacas, Auditorio Román Piña Chan con capacidad para 95 personas y Auditorio de la Biblioteca Pública Central con capacidad para 83 personas, igualmente se cuenta con el Ágora del Museo de Antropología e Historia en con una capacidad para 300 persona de los cuales ninguno cuenta con sonido.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS CULTURALES



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

“2017.Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Con respecto al trámite para solicitar los espacios se sugiere antes de solicitarlo por escrito comunicarse al lugar de su interés esto con la finalidad de verificar la disponibilidad y una vez realizado esto, hacer una solicitud por escrito dirigida al Secretario de Cultura con las características del evento, número de asistentes y horarios así mismo es importante mencionar que dentro de las instalaciones de la Secretaría no se puede realizar ningún cobro extra a los autorizados en gaceta, por tal motivo la Secretaría no se responsabiliza de algún cobro que realicen los solicitantes de los espacios al público en general, y de ser autorizado el espacio el solicitante como responsable del evento deberá cumplir con los requisitos que establece la normatividad vigente en cuanto a protección civil, ambulancias, servicios de sanitarios y seguridad ciudadana, así como la logística de su evento.

Por último y en referencia al punto número tres no se cuenta con ningún directorio de recintos culturales privados.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

DR. FELIPE GONZÁLEZ SOLANO
DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO
Y SERVICIOS CULTURALES

C.C.P. DR. EDUARDO GASCA PLIEGO.-Secretario de Cultura
C. ELEOREV SOFIA GARCÍA GARDUÑO.-Administradora del Centro Cultural Mexiquense
ARCHIVO/SGG/

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS CULTURALES